

Expediente: 4174/18

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. - C/ ROLDAN DANIEL GERARDO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMOS N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 06/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27244093952 - PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.-, -ACTOR

90000000000 - ROLDAN, DANIEL GERARDO-DEMANDADO

27267824369 - ALTIERI, MARIA CECILIA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 4174/18



H108012969401

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R. - c/ ROLDAN DANIEL GERARDO s/ EJECUCION FISCAL. Expte. N° 4174/18 Juzgado de Cobros y Apremios 2

San Miguel de Tucumán. I) Téngase presente la conformidad manifestada por la apoderada de la parte actora con el Art. 35 de la Ley 5480. II) Atento a lo peticionado y constancias en autos, procédase al levantamiento del embargo ordenado son contra del demandado **ROLDAN, DANIEL GERARDO, CUIT 23564759** en el vehículo de su titularidad, dominio N° LQS434. A sus efectos, líbrese oficio al Registro Nacional de la Propiedad del Automotor N°6 - Seccional 23007, ubicado en calle Bolívar 374 - Tucumán. Autorízase al letrada María José Latapie, MP 4376 a suscribir la minuta respectiva. TMV-4174/18

Actuación firmada en fecha 05/12/2025

Certificado digital:

CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.